

Habiéndose observado errores en la Resolución de 12 de febrero de 1996, se procede a su corrección de la forma que sigue:

Donde dice: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 14 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Debe decir: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Almería, 1 de marzo de 1996.- El Gerente, Rafael de la Torre Carnicero.

RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Almería, de corrección de errores en la de 12 de febrero de 1996. (CP 5/96 HG). (PD. 506/96). (BOJA núm. 25, de 22.2.96). (PD. 791/96).

Habiéndose observado errores en la Resolución de 12 de febrero de 1996, se procede a su corrección de la forma que sigue:

Donde dice: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 14 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Debe decir: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Almería, 1 de marzo de 1996.- El Gerente, Rafael de la Torre Carnicero.

RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Almería, de corrección de errores en la de 12 de febrero de 1996. (CP 6/96 HG). (PD. 505/96). (BOJA núm. 25, de 22.2.96). (PD. 792/96).

Habiéndose observado errores en la Resolución de 12 de febrero de 1996, se procede a su corrección de la forma que sigue:

Donde dice: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 14 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Debe decir: «(plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de los citados Servicios Provinciales en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y hasta las 14,00 horas del último día)».

Almería, 1 de marzo de 1996.- El Gerente, Rafael de la Torre Carnicero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 781/96).

La Consejería de Educación y Ciencia, con sede en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta, de Sevilla y número de teléfono (95) 4558400 y de fax (95) 4273790, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

Objeto: Servicio de Valija y Paquetería con las Delegaciones Provinciales y Universidades dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia. Exp. 1/1/96.

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 100.000.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Administración General y Contratación en la Avda. República Argentina, núm. 23-8.º planta de Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y, si lo estima conveniente, publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21-3.º planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 784/96).

La Delegación Provincial de Cultura en Granada ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente Servicio:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura, Del. Prov. de Granada; Dirección: Paseo de la Bomba, núm. 11; C.P. 18008; Tfno.: 223411-12-16; Fax: 225472.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Servicios. Expediente: GR6A001.18CS. Título: Limpieza de la Biblioteca Pública. Presupuesto total: 2.200.020 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del noveno día natural después del indicado en 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: Dispensada, según la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Modalidades de financiación y pago (Ver Pliego: Abonos a cuenta).

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: No se requiere, y las exigidas en la Cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 8 de marzo de 1996.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 785/96).

La Delegación Provincial de Cultura en Granada ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente Servicio:

1. Entidad adjudicataria: Consejería de Cultura, Del. Prov. de Granada; Dirección: Paseo de la Bomba, núm. 11; C.P. 18008; Tfno.: 223411-12-16; Fax: 225472.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Servicios. Expediente: GR6A002.18CS. Título: Limpieza del Museo de Bellas Artes, Museo Casa de los Tiros, Museo Arqueológico, Archivo Histórico Provincial y Archivo de la Real Chancillería.

Presupuesto total: 7.210.500 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del noveno día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: Dispensada, según la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Modalidades de financiación y pago (Ver Pliego: Abonos a cuenta).

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: No se requiere, y las exigidas en la Cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.